

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020</p> <p>CONVOCA.- ABG. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p> <p>ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES</p> <p>SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR, ABG. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR</p> <p>HORA DE CONVOCATORIA.- 18H30 LOCAL.</p> <p>SESIÓN VIRTUAL (TELETRABAJO) QUÓRUM.- LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 14 (CATORCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL.</p> <p>INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 18:45 DEL 30 DE ABRIL DEL 2020, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA.</p>	30 DE ABRIL DEL 2020	/LITERAL-S-MAYO-2020-ANEXO1-ACTA-30-ABR-2020.pdf	<p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DEL 2020.</p> <p>2.- INFORME AL LEGISLATIVO DE LOS TRASPASOS DE CRÉDITO AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 256 Y 258 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.</p> <p>3.- INFORME AL LEGISLATIVO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA VIAL.</p> <p>4.- INFORME AL LEGISLATIVO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GADPE Y EL MIES PARA LA ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS.</p> <p>RESOLUCIONES: PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 30 de abril de 2020, resolvió: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del martes 31 de marzo de 2020</p> <p>PUNTO 2.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión ordinaria de Consejo del 30 de ABRIL de 2020, resolvió: Aprobar El Informe al Legislativo de los Traspasos de Crédito autorizados por el Ejecutivo, de conformidad a lo que establecen los Arts. 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.</p> <p>PUNTO 3.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión ordinaria de Consejo del 30 de ABRIL de 2020, resolvió: Aprobar El Informe al Legislativo de las acciones relacionadas a la Declaratoria de Emergencia Vial.</p> <p>PUNTO 4.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión ordinaria de Consejo del 30 de ABRIL de 2020, resolvió: Aprobar El Informe al Legislativo de las acciones relacionadas con la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el GADPE y el MIES, para la Adquisición de Raciones Alimenticias.</p>	JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	MAYO Literal -s) Anexo Acta Sesión 30 ABRIL-2020.pdf
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA LUNES 25 DE MAYO DEL 2020. (TELETRABAJO)</p> <p>CONVOCA.- ABG. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p> <p>ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES</p> <p>SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR, ABG. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR</p> <p>HORA DE CONVOCATORIA.- 18H30 LOCAL.</p> <p>SESIÓN VIRTUAL (TELETRABAJO)</p> <p>QUÓRUM.- LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 15 (QUINCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL.</p> <p>INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 18:45 DEL 25 DE MAYO DEL 2020, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN MODALIDAD TELETRABAJO, SOLICITA AL SEÑOR, SECRETARIO DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.</p>	25 DE MAYO DEL 2020	LITERAL-S-MAYO-2020-ANEXO2-ACTA-25MAY-2020.pdf	<p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2020.</p> <p>2.- INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASOS DE CRÉDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 256 Y 258 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.</p> <p>3.- RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GADPE PARA AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD LOS TRASPASOS DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA, PREVIO INFORME DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD FINANCIERA, ACORDE A LO DETERMINADO EN EL ART. 256 DEL COOTAD, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 47 LITERAL J) IBIDEM.</p> <p>4.- RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GADPE PARA AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD EMITIR LA DECLARATORIA DE LA PRIORIZACIÓN DEL PROYECTO DEL GADPE DE BP., CUYO OBJETO ES OBTENER EN CALIDAD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DE UTILIDADES, USD 250.000,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES) NO REEMBOLSABLES PARA CONTINUAR ACCIONES DE LUCHA CONTRA EL COVID-19.</p> <p>RESOLUCIONES: PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Extraordinaria de Consejo del lunes 25 de mayo de 2020, resolvió: Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2020.</p> <p>PUNTO 2.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Extraordinaria de Consejo del lunes 25 de mayo de 2020, resolvió: Aprobar Informe al Legislativo de Traspasos de Créditos</p>	LUNES 25 DE MAYO DEL 2020	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	MAYO Literal -s) Anexo Acta Sesión 25 MAYO-2020.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/05/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ajlmendez@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.